

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION

DE LA NOCHE

Noticias y telegramas de la noche anterior y de todo el día de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA. (TRES VECES AL DIA.)

PRECIO

DE LA NOCHE

VENTA SOLO DOS CUARTOS NUMERO ANUNCIOS Precio convencional

AÑO XXVII. NUM. 6773. EDICION TERCERA.

MADRID, MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 1876.

UNICO PUNTO DE SUSCRICION: MAYOR 1207

## CIENT MIL DUROS.

Véase el anuncio de la cuarta plana.

TRANSPORTES PARA FRANCIA, Inglaterra e Italia. L. Ramirez, Alcalá, 2, Madrid.

## LA MATRITENSE.

Préstamos sobre alhajas y papeletas. Se ha trasladado, Montero, 41.

EL CONSULADO GENERAL DE ITALIA se ha trasladado a la calle de Alcalá, núm. 17 triplicado.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 21 DE JUNIO.

La patria anuncia como probable una reunion de los diputados que no están conformes con el proyecto de abolición de fueros presentado por el gobierno. Segun parece a otro periódico, se trata de reproducir en el Congreso el voto particular del Sr. Sanchez Silva, desechado en el Senado.

La comisión de informacion parlamentaria sobre el estado del Tesoro, no ha podido reunirse ayer tarde por falta de número.

El capitán general D. Juan Zavala saldrá para los baños de Alzola el 23 de corriente.

Probablemente mañana saldrá para Plasencia nuestro querido amigo el brigadier Salcedo, con objeto de asistir al enlace de su señor hijo.

Ayer dieron principio en la academia de caballería los exámenes para proveer las 20 plazas de alumnos vacantes en la misma, ascendiendo a 200 el número de aspirantes.

Escriben de Castellar de Nuch que el 10 del corriente, y a la distancia de medio kilómetro de dicho pueblo, hubo un temblor de tierra que abrió enormes grietas en un terreno de bosque y monte cercano al nacimiento del río Llobregat.

La reina doña María Cristina pasará probablemente el verano en Aranjuez, y S. M. el rey con su augusta hermana, despues de estar pocos días en la Granja, visitará uno de los puertos de Asturias.

Así lo cree la Política.

Es indudable para el Diario Español que está completamente abandonado el pensamiento de recargar en un 2 por 100 la contribucion territorial.

Anteanoche se recibió el siguiente telegrama:

Paris 19 (7,50 tarde).

Dice así un despacho de Constantinopla:

El nuevo sultan ha caído enfermo de algún cuidado.

Cuando el descontento entre el ejército. Siguen los hechos violentos repitiéndose.

Ayer fueron asesinados dos oficiales de la escolta del sultan.

Ayer ha obtenido el candidato ministerial Sr. Canals, en el distrito de Avila, 69 votos.

Ha sido aprehendido por la guardia civil de Carmona un famoso criminal.

A las diez y media de la mañana de ayer se arrojó al río por el puente de Toledo una joven, que fue auxiliada en la casa de socorro del 4.º distrito y puesta a disposicion del inspector respectivo, por no haberse causado lesion alguna.

Por la linea del ferro-carril del Norte ha salido ayer el general Quesada y su familia.

Ayer se han presentado a indulto al consúl de Bayona el general que fué de D. Carlos, D. Torcuato Mendiri, y su hijo.

El circo de Price es este año el punto de cita de nuestra aristocracia; los palcos y sillas están casi todos abonados. La compañía que actúa es sin duda la mejor que ha podido reunirse desde hace muchos años.

Se ven muy concurridos los Jardines Orientales, Barquillo, 34. La empresa ha determinado que el viernes 23 tenga lugar un gran baile de verbena de ocho de la noche a la madrugada.

Varias personas nos indican la conveniencia de publicar integro el artículo de la real orden inserta en la Gaceta del domingo último, relativa a la profesion de cirujano-dentista.

Dice así:

Artículo 1.º Con el nombre de inspector de la profesion del dentista habrá en Madrid, y con el de subinspector en las demás capitales que lo requieran, uno ó varios profesores del ramo, cuyas atribuciones serán las siguientes:

1.º Vigilar para que ningun práctico ejerza la profesion del dentista sin el correspondiente título.

2.º Examinar cuando lo tuvieren por conveniente los títulos de los profesores dentistas que ejercieren ó desearan ejercer en las capitales este arte ó profesion, recogiendo los títulos de los que fallezcan; y horadados los sellos y firmas, devolverlos a las familias de los interesados si los reclamaron.

3.º Abrir listas generales y nominales de los profesores dentistas que hubiere en la capital y su provincia.

4.º Poner en conocimiento del juzgado correspondiente, ó de los funcionarios del orden fiscal, el nombre y apellido, domicilio y profesion del sujeto

que por delito ó falta cometido considerasen responsable, con arreglo a lo prevenido en los artículos 364, 362, 364 y 394 del Código penal.

5.º Organizar, bajo su direccion, un dispensario de su especialidad para pobres a quienes se les procurará en Madrid de la farmacia del hospital de la Princesa los remedios que fueren menester para el tratamiento de los accidentados de su especialidad, y en las capitales de provincia, de los hospitales provinciales ó municipales, por óvicio acuerdo de la autoridad correspondiente.

Y 6.º Impedir con su autoridad, y caso necesario con la de los inspectores de orden público, que se ejerza la profesion de dentista en las calles y plazas públicas.

Art. 2.º El nombramiento de inspector de la profesion del dentista se hará de real orden, a propuesta del director general de Beneficencia y Sanidad. Por ahora ejercerá las funciones propias de aquel cargo el director del colegio de dentistas de Madrid, D. Cayetano Triviño.

La designacion de las personas que hayan de desempeñar el cargo de subinspectores de provincias se hará por la direccion general del ramo, a propuesta en terna de los gobernadores civiles.

Art. 3.º Los subinspectores remitirán al inspector, cada seis meses, relacion nominal de los profesores de su clase que ejercieren en las provincias este arte, con anotacion del número de registro y la fecha en que hubiere sido el título expedido.

Art. 4.º Queda autorizado el inspector para someter a la direccion general de Beneficencia y Sanidad una relacion nominal, en la que conste la fecha del título de todos los profesores dentistas que ejercen legalmente este arte ó profesion en todo el reino, la cual se publicará en la Gaceta. Igualmente se publicará en las Gacetas correspondientes al 20 de julio y 20 de diciembre relacion detallada de los títulos que se espidieren por el ministerio de Fomento, mediante nota librada por la direccion general de Instruccion pública al inspector.

La Agencia Fabra, nos comunicó anoche los siguientes despachos telegráficos:

Viens, 19.

La prensa alemana en general da grandísima importancia a los últimos sucesos de Constantinopla no admitiendo por completo las esplicaciones de los despachos oficiales.

Lo que más llama su atencion es el hecho de que los ministros asesinados representaban una politica opuesta a la del jefe del gabinete, que personifica el partido reformador llamado de la joven Turquía, y el principal autor del movimiento contra Abdul-Aziz.

Añaden que la Europa no debe menos de preocuparse del sesgo que toman

las cosas en Turquía, por más que los asesinatos de los dos ministros se esplican de una manera al parecer verosímil, como un acto de venganza personal.

Ha llamado la atencion que uno de los periódicos suspendidos en Constantinopla ha sido el *Stambul*, que habia dado cuenta, con vedadas reticencias, de la muerte de la tercera esposa de Abdul-Aziz acaecida pocos días despues de la de éste.

Versalles 20.

La Cámara de diputados ha aprobado el empréstito de 220 millones de francos que va hacer la ciudad de Paris.

Se asegura que las Cámaras francesas tomarán sus vacaciones a mediados de julio. Volverán en noviembre para discutir los presupuestos. Se desmiente las divergencias de opinion entre los ministros con motivo del último movimiento prefectoral.

Anoche a última hora recibimos de la Agencia Americana los siguientes telegramas:

Paris 20 (tarde).

Fondos: el 5 por 100 a 105,15; el 3 por 100 a 68,45; el exterior español a 14; el 5 por 100 turco a 13,40; acciones de ferro-carriles portugueses a 307,50; obligaciones de id. a 234,25; cambios sobre Londres, a 23,20.

Lisboa 20 (tarde).

El interior español se ha hecho en Bolsa a 13.

Londres 19 (tarde).

Consolidados ingleses a 94 1/2; portugueses a 83 1/2; españoles a 14 1/2; el 5 por 100 francés a 106 3/8.

Anoche cerró el bolsin a 13.30 a fin de mes. Hubo pocas operaciones.

## EDICION DE LA TARDE DE HOY 21 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica la ley sancionada por S. M. autorizando al gobierno para proceder a la ratificacion del convenio comercial ajustado entre España y Bélgica en 5 de junio de 1875.

Los síndicos de La Peninsular rectifican hoy en el *Imparcial* el sueldo que este periódico publicó el lunes, referente a la reunion particular de algunos acreedores, en la Alhambra.

Niegan carácter de acreedores a muchos de los que se dicen concurrentes, expresando que la carta que dirigieron al convocante Sr. Caso, contenia las razones de ley que impedían a la sindicatura asistir a esa clase de juntas, ni que esta se ocupase de los graves asuntos de que solo la general judicial de acreedores reconocidos, debidamente convocada, podia conocer en su dia; tales entre otras las causas del concurso y calificacion de los actos del concursado, reservada por la ley al ministerio fiscal.

Niegan también que tuviera el señor

Caso constituida fianza de 10000 duros para garantir su cargo de director de La Peninsular, y consideran inexacto por lo mismo, que la sindicatura se la pudiera devolver. El Sr. Caso, acreedor hipotecario de La Peninsular, por 80000 pesetas, con rédito de 7 por 100, demandó ejecutivamente a esta; obtuvo sentencia firme de remate, y presentó a la sociedad en concurso. La sindicatura, hace meses, autorizada por el juzgado, pagó ese crédito, evitando la venta judicial inmediata de las fincas hipotecadas, quinta del Espíritu Santo.

A este tenor rectifican los síndicos otros hechos de menos importancia, asegurando que de todos sus actos tienen dada la oportuna cuenta al juzgado.

Ha sido nombrado jefe de negociado de primera clase administrador de la local de rentas de Santiago de Cuba, D. Miguel Novella, antiguo empleado de Hacienda.

Ha sido nombrado jefe de la primera brigada de la segunda division del ejército de Castilla la Nueva, el brigadier D. Ramon Careaga.

Se ha concedido la medalla del sitio de Bilbao, con los pasadores de Onton, Montañón, Abanto y Muecas-Galdames, al mariscal de campo D. Juan Tello.

Hoy ha estado en uno de los juzgados de este distrito a dar parte de una cantidad que le ha sido sustraída, el capitán de infantería, nuestro querido amigo Sr. Mesa, ayudante del general Sartorius.

Están llamando la atencion en Avila las notables mejoras de lujo y buen gusto hechas en la antigua y espaciosa fonda del Inglés, situada en la plaza de la Catedral de dicha ciudad.

El Sr. Tomé ha conseguido, en su acreditado establecimiento, armonizar el esmerado servicio con una regular economia, teniendo además coches que desde la estacion del ferro-carril conducen a los viajeros directamente a dicha fonda. También ha introducido la novedad de servir en su hermoso jardín la especial leche de vacas de Piedrahita.

Mañana juéves se discutirá en el Senado el dictamen de la comision sobre el proyecto de ley de bases para obras públicas.

Ha empezado el periodo balneario en Nancles de Oca, próximo a Vitoria, bajo la inteligente direccion facultativa del doctor Gonzalez Araco.

La circunstancia de ser las únicas aguas ácido-carbónicas de las provincias Vascongadas y hallarse en un amenísimo valle, hacen que este año estén muy concurridos aquellos baños, especiales para todas las enfermedades nerviosas y genito-uritarias.

Los exámenes que se celebraron ayer

82

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Gracia estaba trémula... Creía soñar!

—¿Qué es lo que dice?—murmuró.

—Que me desdigo de todo lo dicho y conservo mi puesto, unto a lady Juana.

—¿Estais en vos?

—¿Pues ya lo creo! Al lado de la campanilla... Llamad a vuestra vez... que vengan todos... y si no llamais, llamaré yo.

—¿Y os atreveréis...?

—Me atrevo y lo hago. ¿Que pruebas tenéis contra mí? Yo tengo papeles que me acreditan; yo poseo el cariño de lady Juana; yo cuento con la confianza de todos... ¡Intenad cuanto queráis... ¡os desafío!

Todo esto estaba dicho con frases entrecortadas, con agitado acento, como si el delirio moviese su lengua; hubo un momento en que el aliento pareció faltarle y Gracia aprovechó este instante para esclamar:

—No os dais victoria! He escrito a Canadá; mis amigos me defenderán.

—¿Y quién los conoce? Lady Juana me quiere, me creará y quemará sus cartas sin leerlas. Además, para entonces seré esposa de Horacio Holmeroff.

—¿Y si trajese a la superiora del asilo?

—Buscadla, si podeis. Jamás os he dicho su nombre ni dónde estaba ese asilo.

—Pondré anuncios con vuestro nombre en los periódicos, y ellos me llevarán hasta la superiora.

—¿Me creéis tan cándida que haya dicho a una desconocida el nombre que yo llevaba en el asilo?

Anunciad, pues, a la aventura, Mercy Merrick, la superiora no se os presentará. Antes que vos, personas de mucho valor han hecho pesquisas para descubrir a la verdadera Mercy Merrick; todas han

dado por resultado que sois vos! Probad lo contrario ó salid de aquí!

—¿Nunca!

—Insistís en no salir de esta casa?

—Sí.

Mercy se levantó y tiró del cordón de la campanilla.

En aquel momento la puerta de la biblioteca se abrió y apareció Julian Gray.

Casi al mismo momento el criado que lady Juana habia ofrecido poner al alcance de la voz de su hija adoptiva, se presentó por otra puerta, y este criado, a su vez, se apartó para dejar paso a su señora, que entró seguida de Horacio, que traía a su prometida el regalo de boda de su madre.

XX.

EL AGENTE DE POLICIA.

Julian se detuvo al ver a las dos mujeres reunidas y la alteracion del rostro de ambas le dijo lo bastante.

Se habian encontrado solas y sabe Dios a qué extremo habian llegado.

La presencia de su tia le hizo sin embargo esperar con paciencia, pronto a intervenir si se ofendía a cualquiera de las dos.

El primer impulso de lady Juana al ver allí a Gracia, fué de cólera, y volviéndose a su hija adoptiva, murmuró:

—¿Estais afectada?

—Volviése al criado y exclamó:

—Aguardad a que os llame: y vos, Julian, dejadme proceder a mi gusto. Yo sabré arreglar todo esto.

Despues adelantose hacia Gracia, siempre de pié y altanera en medio de la estancia, y exclamó con calma:

LA MUERTA VIVA.

83

—No es mi intencion ofenderos, señora, pero debo haceros observar, que vuestras visitas a mi casa no pueden ser de ningun resultado: creo que en vista de esto no os negareis a retiraros.

No podia ser arrojada de una casa una persona con más consideracion: lady Juana compadecia su estado mental.

—En nombre de mi padre,—repuso Gracia,—y por respeto a su memoria, me niego a salir de aquí. Necesito que me escuchen.

—Es esto lo que me habiais prometido,—dijo Julian tratando de intervenir.

Pero lady Juana no le dejó continuar; señaló a Gracia la puerta de la biblioteca y dijo:

—Si no os resignais a seguir mi consejo, me obligareis a emplear medios eficaces de que quisiera prescindir. Os lo advierto antes de que sea tarde.

Julian tenia toda su atencion fija en Mercy, que no se habia movido del sitio en que se sentó, y con la cabeza baja parecia de mármol, insensible a todo lo que pasaba. Horacio mismo no habia logrado llamar su atencion.

Lady Juana, ya desde la puerta, volviöse a la que decia llamarse Gracia Roseberry, y repitió:

—Decididamente no os marchais?

Por toda contestacion la interpelada dejóse caer en una silla, lanzando a Mercy una mirada de vïbora.

—No puedo consentir,—dijo—en ser arrojada de vuestra casa en presencia de esta miserable. Sos-tengo mi derecho y mi nombre, que ella usa, ella, la aventurera, la perdida de las calles de Londres.

Mercy hizo un movimiento para hablar, pero Horacio se interpuso, exclamando:

—Seria rebajaros contestar. Tomad mi brazo y salgamos.

—Sí, ella es la que debe salir,—esclamó Gracia con sarcasmo.—Ella quien no debe mirar frente a frente a una mujer horrada...

Mercy soltó el brazo de Horacio, que ya habia tomado, y dijo lentamente:

—No saldré de aquí.

Lady Juana quiso poner término a tan penosa escena, y llamando al criado le dió la tarjeta de su sobrino, esclamando:

—Id a la prevencion de policia inmediatamente y entregad esta tarjeta al inspector de servicio; decidle que no hay tiempo que perder...

—¡Deteneos!—murmuró Julian.

—Antes de dar ese paso, desearia decir dos palabras, en particular a la señorita de Roseberry; terminad una explicacion...

Y se dirigió a Mercy, que perdió de repente todo su aplomo y palideció visiblemente.

El génio del bien volvia a prestarle sus inspiraciones, y hubiera triunfado sin la malignidad y torpeza de la verdadera Gracia, que repuso con ironia:

—Seria lastima esponeros por mí a una nueva entrevista a solas con el eminente orador; esas entrevistas son demasiado peligrosas...

Horacio, que ya se habia sentido ofendido por la pretension de Julian, acabó de cegarse con estas palabras; pero Mercy le calmó, murmurando seguidamente sin levantar los ojos:

—Os quedo muy reconocida, Mr. Gray, pero no tengo nada más que decir.

Impulsada, pues, por la indignacion y la cólera, acallaba las buenas resoluciones que habia abrigado por un momento.

## DIARIO DE MADRID

### ALMANAQUE.

SANTO DE MAÑANA. — San Paulino obispo y S. Acacio y compañeros mártires.

— Temperatura máxima a ayer 33,1 grados, mínima 16,5.

— Ayer llovió en Soria.

BOLSA. Cot. oficial del 21.

FONDOS PÚBLICOS.	Ayer	Hoy
3 interior...	13,32	13,40
Pequeños...	13,30	13,35
Fin de mes...	12,42	12,45
Fin próximo...	00,00	17,47
2 exterior...	13,75	13,72
B. hipotecarios...	103,50	103,50
Banco de Castilla...	00,00	00,00
Bonos del Tesoro...	58,50	58,50
Id. 2.º emision...	58,40	58,35
Cant. pequeñas...	58,30	58,43
R. C. Depósitos...	74,00	00,00
CARR. Y SOCOS.		
Ferro-car. 1.º julio...	25,40	25,40
Id. diciembre...	24,50	24,50
Id. emision 1876...	24,50	24,50
Id. 20000...	00,00	00,00
Alar & Santander...	00,00	00,00
Banco de España...	189,00	190,00
CAMBIOS.		
L. 90 dias fecha...	48,25	48,25
P. 3 dias vista...	5,05	5,05
Burdeos, id....	00,00	00,00

DESCUENTOS.

Cupones 3 vencimts. . . . . 74-75

Exterior convenientes. . . . . 00-00

Id. últimos. . . . . 74-25

Carpetas. . . . . 29-00

A LAS CUATRO.

Contado. . . . . 43-30

Fin de mes. . . . . 43-4.

Sotenido.—R.

CHARADA.

Una una dos de papel Isabel rasgó, y ahora a segunda y prima llora continuamente Isabel.

Solucion a la anterior: POLICHINELA.

GUILLOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Regiosas Salesas, calle de la Regiosas.



En la escuela elemental del Hospicio han sido brillantes. La comision quedó altamente satisfecha, según lo hizo constar en un elocuente discurso el Sr. D. Manuel Ortiz y Rojas, visitador del establecimiento, que presidió el acto.

Ayer salió el Sr. D. Estanislao Figueras para Granada, con objeto de informar en aquella audiencia en un pleito de grandísimo interés.

No es cierto, como dice esta mañana el Imparcial, que nuestro querido amigo D. José Alcázar, director de el Parlamento, haya sido trasladado a la secretaría del ministerio de la Gobernación en concepto de jefe de negociado de segunda clase, pues dicho señor no ha cesado en el cargo que desempeña en el ministerio de Ultramar.

El coronel de ejército teniente coronel de Artillería D. Carlos Díaz Moreno, ha sido agraciado por el rey de Portugal con la encomienda de la real orden militar de Cristo.

Se ha concedido dispensa de tiempo trascurrido para optar a la cruz de San Fernando, al soldado de infantería Miguel María Hipólito.

De Aranjuez nos dicen con fecha de hoy:

Ayer, 20, se recibió a las cuatro y media un telegrama del señor ministro de Gracia y Justicia, dirigido al juez municipal, en que le participaba que S. M. el rey, en uso de su real prerogativa, había indultado de la pena capital a los tres reos que el 21 debían ser puestos en capilla. La fausta nueva circuló rápidamente por la población, y muy pronto las personas más notables estaban reunidas, abrazándose y dándose mil enhorabuena. Todos reconocen que esta singularísima gracia se ha obtenido del rey por S. M. doña María Cristina, su augusta abuela. Mañana saldrá una comision numerosa al palacio de S. M. para darle las gracias y que en su nombre las trasmita a S. M. el rey.

Nos dicen de Granada que el lunes se verificó en el cerro del Sol, en las inmediaciones de aquella ciudad, y a presencia del señor Cárdenas, director general de Agricultura, de los ingenieros de la provincia, de los diputados señor Agrela y Sedano, del director de aquel instituto y de otras muchas personas, un ensayo de lavado de aluviones auríferos, quedando todos los concurrentes altamente complacidos y satisfechos del brillante resultado obtenido.

Ha sido nombrado delegado de beneficencia general D. Cirio Bernabeu y Viteira.

Nos escriben de Astudillo, provincia de Palencia, que a pesar de las justas quejas de la prensa y de los vecinos de aquella localidad, sigue la intrusión de mujeres en el arte de partear, en perjuicio de la ciencia y de la humanidad, abuso a que debe poner correctivo la autoridad competente.

El consejo supremo de los Hospitales ha dado las gracias al médico especialista D. Gerónimo Balaguer, por haber vacunado a todos los niños pobres que se han presentado durante la última temporada en el local de las Descalzas Reales.

En la escuela de aniversario de don Luis Manuel Pizana y Ramirez que ayer publicamos, se dijo por errata material que las misas se celebrarían el día 27 de junio, debiendo entenderse el día 21, aniversario del fallecimiento.

El incansable editor D. Urbano Manini acaba de publicar y poner a la venta en todas las librerías un nuevo libro de H. de Kock, titulado Los besos malditos, traducido esmeradamente por el señor vizconde de San Javier.

A propuesta del general en jefe, se ha concedido la cruz de segunda clase del Merito militar a D. Gregorio Olalde, inspector de orden público de Vitoria, cuyos importantes servicios en favor del orden y la libertad le hacian acreedor a esta honrosa recompensa.

El farmacéutico Sr. Moreno Miguel nos suplica manifestemos al público, para que no sea sorprendido, que nada absolutamente tiene que ver, y que es completamente ajeno a la farmacia abierta en la calle del Príncipe por uno que fué su dependiente.

Anuncia hoy el Imparcial que el representante de la sociedad del Timbre propondrá a la direccion de Rentas abrir inmediatamente un timbre para cada periódico, con el nombre del mismo.

El aventajado pintor Sr. Castaños ha terminado un retrato que es objeto de muchos elogios por parte de los inteligentes.

El escritor madrileño D. Manuel Tello Amoudareny, director de la revista literaria Cervantes, ha llegado a Barcelona y presentado a aquel municipio un proyecto de importancia con que se propone crear una nueva industria y hermosear la capital del Principado.

Nos escriben de la Habana que las obras del teatro Payret progresan rápidamente, y que pronto contará aquella ciudad con un coliseo que indudablemente llamará la atencion. El edificio será uno de los mejores de su clase. La compañía que ha de estrenar dicho teatro será magnífica, para lo cual ha venido a Europa el conocido empresario D. Modesto Julian.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 20. No se confirma la noticia de que el nuevo sultan de Turquía esté gravemente enfermo.

Sin dejar de reconocer la gravedad del actual estado de cosas en Turquía, hay que acoger con prevención las noticias alarmantes de Constantinopla, que se propalan todos los días en Europa.

Nuevos refuerzos turcos han llegado al teatro de la guerra.

Los agen es ociosos de las potencias cesan obtener de los insurrectos la aceptación del armisticio, a pesar de la tenaz resistencia que han opuesto hasta ahora a toda suspensión de hostilidades.

Londres, 20. Los telegramas de la India anuncian que el cólera hace bastantes víctimas en Calcuta y otras ciudades.

Los estragos, no son, sin embargo, tan grandes como en muchos años anteriores.

El gobierno inglés ha obtenido de Turquía la promesa de que planteará lealmente las reformas que ha ofrecido, en la confianza de que las potencias respetarán los tratados de 1856.

Esta mañana se ha celebrado en la parroquia de San Sebastian la misa de cuerpo presente por el eterno descanso del importante hombre público don Agustín Esteban Collantes. El templo estaba literalmente cuajado de gente. Presidían el duelo el presidente del Consejo de ministros, el del consejo de Estado y algunos parientes del finado.

Terminada la misa, se verificó la conducción del cadáver a la última morada, formando el cortejo fúnebre gran número de hombres importantes en la política y en las letras, altos funcionarios del Estado, senadores y diputados, y varios amigos particulares del finado, que han querido rendir el último tributo de cariño y amistad a la memoria del que en vida fué buen esposo, buen padre y excelente amigo.

Se han concedido dos meses de licencia para las aguas sulfurosas de la Puda (Barcelona) al mariscal de campo D. Fernando del Piño, comandante general de Ceuta.

En Bejar ha sido detenido un oficial del ejército, ayudante que ha sido de un general, que tuvo una participación muy directa en los sucesos cantonales de Cartagena.

Se ha establecido un servicio de diligencias entre Torrijos y Talavera, en combinacion con el ferro-carril del Tajo, hasta que prolongue el servicio entre Talavera y Madrid.

Por las economías que se introducen en el ministerio de Fomento, se disminuye una sexta parte de los comisarios de ferro-carriles.

La minoría constitucional ha vuelto a reunirse esta tarde para continuar el examen del articulado de las leyes orgánicas.

Se va a presentar una enmienda al dictamen sobre la ley provincial, para que formen parte de las comisiones permanentes de provincias siempre dos abogados computándoseles como años de servicios en la carrera judicial.

Al entierro del Sr. Collantes han asistido hoy todos los ministros, a excepción del de la Guerra y de Hacienda, el primero por haber tenido que asistir a la conducción a la última morada de su pariente el Sr. Campuzano, y el segundo por continuar enfermo.

Según nuestras noticias, procedentes de personas autorizadas, en uno de los batallones de guarnicion en este distrito se ha formado una junta de honor de jefes y oficiales para pedir a la superioridad la espulsion de un oficial de dicho cuerpo, que ha llevado a cabo un acto que sus compañeros no están dispuestos a dejar sin correctivo.

Mañana a las dos de la tarde se reunirá la comision del Congreso para el examen de cuentas.

El Sr. D. Alejandro de Castro ha llegado a Oporto.

Aprobado hoy el dictamen del acta de Villadiego, por donde fué elegido el señor ministro de Hacienda, habrá que

proceder a nueva eleccion en uno de los dos distritos que representa el señor ministro.

Un día de estos llegará a Madrid el diputado por Jativa, señor Ollag, cuya acta ha sido hoy aprobada.

El Sr. Ruata, secretario de la legacion de España en Constantinopla, ha llegado a Madrid en uso de licencia y no en comision del servicio.

El señor gobernador de Valencia ha impuesto 1000 reales de multa a la empresa del teatro de verano de la calle de Ruzafa de aquella capital y 400 a la señorita Dupuig, por haber cantado esta artista, en la zarzuela Adriana Angol, coplas alusivas a la política de actualidad.

Se ha empezado a publicar la edicion de las obras completas de D. Antonio Flores, hecha bajo la proteccion de su majestad el rey D. Alfonso XII. El primer libro que ha salido a luz es la Historia del matrimonio en la que tanto campean la gracia y el peculiar estilo de nuestro nunca olvidado amigo. La edicion se va agotando rápidamente, cosa natural atendido el mérito de la obra.

El lunes se hará eleccion de cargos para las mesas de las secciones en el Ateneo. Parece que muchos socios se proponen trabajar por la reeleccion de los presidentes y vicepresidentes, que han tomado parte tan activa y tan ilustrada en las últimas discusiones.

El ferro-carril del Tajo ha empezado ayer la explotacion de una parte de su linea, haciendo correr los trenes unos ochenta y ocho kilómetros, ó sea la seccion que media entre Madrid y Torrijos.

Dos trenes ascendentes y dos descendentes, uno por la mañana y otro por la noche, son los establecidos hasta ahora: el primero sale de Madrid a las 7 y 48 minutos de la mañana, y el último a las 8 y 48 de la noche. Los coches que emplea son elegantes y cómodos, pero el precio del transporte muy superior al de las diligencias, hará que estas sigan mereciendo la preferencia del público.

El antiguo fabricante de sobres, don Eduardo Vazquez ha puesto a la venta con grande aceptación del público unos de forma inglesa, de construccion especial, cortados a mano y engomados de manera que es difícil, si no imposible, el abrirlos.

Ha presentado su dimision el ayuntamiento de Barbastro.

Ha regresado a Madrid, procedente de Valencia, el diputado D. Emilio José de Santos.

Hay se han reproducido en el Congreso los proyectos de ley de aprobacion de las cuentas generales de los presupuestos que rigieron desde 1.º de enero de 1862 hasta fin de junio de 1863.

El Sr. Sagasta, aun cuando se encuentra algo más aliviado de la dolencia que ayer le obligó a abandonar el Congreso, ha permanecido hoy en su casa. Es de suponer que mañana asistirá al parlamento totalmente restablecido.

Restablecido ya de su enfermedad el

senador Sr. Climent ha asistido hoy a la sesion del Senado.

S. M. ha visitado esta tarde el antiguo cuartel de guardias, sito en la calle del Conde Duque.

Nuestro estimado colega la Paz ha sido absuelto de la denuncia que pesaba sobre el mismo. Nos alegramos de todas veras.

El general en jefe del ejército de ocupacion del Norte ha solicitado que el cuerpo de telégrafos proceda a establecer en Estella una estacion telegráfica, uniéndola a la red general por el trazado que indiquen los comisionados facultativos de dicho cuerpo.

Esta semana examinará el señor ministro de Fomento el expediente relativo a los estatutos de la universidad libre, cuyo establecimiento se proyecta en Madrid.

El indulto concedido a los tres reos que debían ser ejecutados en Aranjuez, ha sido notificado en Chinchón antes de ser trasladados a aquel punto para ser puestos en capilla. En breve saldrán para cumplir la pena de cadena perpetua que deben sufrir. Los tres reos son jóvenes de veinte y veintitantos años.

Parece que el obispo de Urgell señor Caixal continúa en Montpellier, poco dispuesto a ir a Roma, como se esperaba con razon.

Mañana jueves tendrá lugar en el favorecido teatro y circo del Principe Alfonso, la primera representacion en esta temporada de la zarzuela bufa en tres actos La bella Elena, y el sábado se verificará asimismo la primera de Los dioses del Olimpo, cuyas obras hace ya mucho tiempo que no se ejecutan en Madrid.

No es cierto como dice un periódico de la mañana, que el ministro de la Guerra se ocupe en la actualidad en la redaccion de un decreto limitando la concesion de la medalla de Alfonso XII.

Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirugía el Sr. D. Federico Lletget y Pablo, hijo del conde de Sanidad del reino D. Pedro Lletget.

La zarzuela de los Sres. Ramos Carrión y Caballero, titulada La Marsellesa, ha sido representada con extraordinario aplauso en el teatro de Oviedo. Según nos dicen de aquella capital, la interpretación de la obra ha sido muy buena y notable la direccion escénica, confiada a D. Eugenio Fernandez.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 21 DE JUNIO.

La Agencia Americana nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 21.

Gran número de periódicos ha abierto suscripciones con destino a los inundados de la Alsacia.

San Petersburgo, 21. Las potencias que han tomado parte en los asuntos de Oriente para la pacificacion, están de acuerdo.

Suspenden la entrega de la nota a Turquía, dejando al gobierno otomano que disponga del tiempo y los medios necesarios para atestiguar la eficacia de las reformas.

SIGUE EL DIARIO.

donde, donde continúa la novena del Sagrado Corazon de Jesús: a las diez será la misa mayor y por la tarde a las seis en los ejercicios será orador D. Juan Manuel Carus, terminando con la reserva.

En la iglesia de religiosas del Sacramento sigue la novena de Jesús Sacramento; a las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Cipriano Sevillano, y por la tarde a las seis, en los ejercicios predicará D. Balbino Martín. Terminada la novena se hará procesion con el Santísimo Sacramento para la visita de altares.

Continúa en San Ginés la novena del Santísimo Sacramento. A las diez se cantará la letanía de los Santos, despues la misa mayor con sermón que predicará D. Luis Crespo Peñaiver, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Miguel Mora; seguirá la novena y los laudes, quedando S. D. M. de manifiesto toda la noche.

En las Descalzas Reales, San Plácido, S. Antonio de los Portugueses y Comendadoras de Santiago se celebrará la funcion solemne al Santísimo Sacramento, y por la tarde visita de altares.

Visita de la corte de María. Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó de la Piedad en San Millán.

CARITAS BENEFICENTIA.

Por falta de franqueo el día 20 de junio.

- 506. Angel Abrea, Carabanchel. 507. Alonso Rollada, Oviedo. 508. Carmen Palacios, Málaga. 509. conde de la Hencina, Trujillo. 510. Fernanda Cano, Albacete. 511. Josefa Crespo, Simancas. 512. Miguel el Riezon, Santa María de Nieva. 513. Paulita Diaz, Daimiel. 514. Ramon Murciano, Salvacañete. 515. José Guilla, Fuencarral.

Entonces Julian, volviéndose al criado, prosiguió:

—Dadme esa tarjeta!

El criado obedeció; lady Juana hizo valer su derecho de obrar en su casa como tuviera por conveniente, y el joven abogado devolvió al criado la tarjeta, despues de escribir en ella unos renglones.

El criado salió. —Dispensadme, tía,—murmuró Julian, —léjos de oponerme a vuestro plan, le secundo; pero he tomado una precaucion, cuya utilidad os explicaré cuando sea tiempo.

A estas palabras siguió un silencio embarazoso; lady Juana y Horacio estaban ofendidos, contrariados; Julian no perdía la fe en los buenos propósitos de Mercy; esta parecia desolada, pero tranquila, y Gracia altiva é indomable. Julian comprendía por las breves frases que se habian cambiado a presencia de todos entre aquellas dos mujeres, toda la dureza del lenguaje de Gracia cuando se hallasen solas.

—Cuando vea que su víctima sale de aqui conducida a la cárcel ó a la casa de locos, se arrepentirá y lo confesará todo,—pensaba mirando a Mercy.

Esta parecia la única tranquila en medio de la ansiedad general. Horacio pensó en poner término a tan violenta escena sacando de alli a su prometida y a lady Juana, y dirigiéndose a Julian, repuso:

—Creo que deberíamos dejaros a solas con vuestra protegida... Pero Gracia le interrumpió exclamando con altanería:

—Yo tampoco tengo nada que decir al señor letrado. Si tuviera interés en hablar a alguien en secreto, sería a vos, que sois el mas interesado aquí en conocer la verdad.

—¿Qué queréis decir?

—Que vais a dar vuestro nombre a una aventurera.

—¡Basta!—dijo lady Juana.—Teniais razon, Horacio, salgamos los tres.

Pero Horacio no podia dejar a su prometida sin reparacion por tan grosero insulto, y lejos de sacar de alli a las dos damas, se adelantó a Mercy, sacó un estuche del bolsillo y presentó a la vista de la joven un collar de perlas de gran valor, aunque de antigua montura.

—Gracia,—dijo lentamente,—mi madre os saludó y os envía este presente como regalo de boda; es un recuerdo de familia que lució igualmente mi virtuosa madre el día de sus bodas. Esta es mi respuesta a quien intente ofenderos.

Y sacó el collar intentando ceñirle al cuello de la joven.

Julian observaba mudo y con el corazon oprimido.

—¿Soportaría aquella prueba a que Horacio la condenaba?

Mercy no vaciló. La actitud siempre provocativa de Gracia, le inspiraba toda clase de osadía.

Inclinó su bella cabeza para recibir el collar, y cuando la levantó, ligero carmin hijo del orgullo satisfecho animaba sus mejillas.

¡Su triunfo era completo! —Me habré engañado al juzgarla,—pensó Julian mientras se oprimía dolorosamente su corazon. —Cuando lleguen mis pruebas de Canadá,—dijo Gracia sin descondertarse,—pensareis de muy distinto modo Mr. Holmeroff, entonces vos mismo la arrojareis de aqui...

—¡Estais loca!—dijo Mercy volviéndose hacia ella con ademán compasivo. Lady Juana aprovechó esta misma fórmula para expresar lo que sentía y repitió:

—¡Vuestro voluntad, dejar vuestras ropas, vuestra posicion...

—¡Ah! si no se hubiera tratado mas que de Horacio y de lady Juana! Pero no, todo era preferible a engañar a Julian Gray.

La paciencia muda que se pintaba en su rostro, exasperaba doblemente a Gracia, que prosiguió: —No confesareis, pero yo os arrancaré vuestra máscara! Yo os haré salir de aqui arrastrada por un agente de policia...

Este último ultraje agotó la paciencia de Mercy, que murmuró lentamente: —Señorita de Roseberry, he soportado, sin murmurar, frases muy amargas... No las repitais. Os aseguro que estoy dispuesta a reconocer vuestros derechos...

—Pues bien, ¿qué tardais?—repuso Gracia con ironía.—¡Llamad. Mercy la miró con espanto.

—Sois la más perfecta imitación del arrepentimiento,—prosiguió con sarcasmo la señorita de Roseberry.—¡Estais impaciente por declarar la verdad, y callais! Llamad: que venga lady Juana, que venga vuestro prometido, que vengan los criados, y confesad delante de todos que sois una miserable aventurera...

—No me obligueis a defenderme contra vos,—murmuró Mercy con ademán suplicante.

—¿Me amenazais? —¡Oh, no! ¡Tened piedad de mí! Por indigna que aparezca a vuestros ojos, soy una pobre mujer...

No me hagais confesar delante de todo el mundo, a mi noble protectora, a Horacio, que he robado su afecto, que soy... ¡Oh, no! ¡Yo os juro que lo sabrán! Hoy mismo se lo revelaré todo a Mr. Gray.

Una carajada sarcástica de Gracia precedió a estas palabras.

—¡Hemos llegado por fin, mon-

sieur Gray! Despues de las coquetterias que con él acabais de emplear, no dudo que la pecadora hallará disculpa a sus ojos, que la confesion tendrá cierta voluptuosidad...

—¡Basta, señorita de Roseberry, basta! No me hagais olvidar toda prudencia...

—No en balde habeis tenido una vida de aventuras, y como mujer de recursos, habeis pensado que si Mr. Holmeroff os faltaba, era bueno tener de reserva a Mr. Gray. Hoy mismo sabrá el primero con qué clase de mujer se va a unir...

Este insulto supremo cambió de tal manera la expresion de Mercy, que Gracia retrocedió maquinalmente un paso.

—Hoy mismo sabrá Mr. Holmeroff quién soy yo,—dijo con reconcentrado acento Mercy.—¿Y vos... vos, quién sois?

—Estas tres palabras fueron pronunciadas de un modo, acompañadas de una mirada tal, que la verdadera Gracia sintió frio en las venas. Comprendía que habia ido demasiado lejos.

¡La resignacion humana tiene límites! Las buenas resoluciones que Julian habia inspirado, se borraron con el veneno que Gracia arrojó sobre su rostro.

Mercy tenía en su mano medios de vengarse y se vengaba: hijas de su venganza fueron estas palabras: —¿Y vos, quién sois?

Gracia quiso hablar; Mercy la interrumpió diciendo siempre energética é imponente: —Sois la loca escapada de un hospital y que se introduce furtivamente en una casa honrada! No os temo; no tengo por qué temeros. Sentaos y volved en vos, Mercy Merrik.

Y arrojándole este nombre al rostro ¡sentóse con arrogancia



Aparece que mantendrán las relaciones entre sí cordial inteligencia. Berlin, 21.

Noticias reservadas de Constantino reflejan temores de nuevos trastornos y de que próximamente estalle un levantamiento. Ragusa, 21.

De los jefes de la insurrección herzegovina han firmado 24 una declaración rechazando toda sumisión.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre reforma de las carreras administrativas, se ha reunido esta tarde y se reunirá el nuevo mañana para dar impulso a sus trabajos.

Varios senadores y diputados gallegos han conferenciado hoy con el ministro de Marina acerca del rumor que ha circulado sobre supresión de la escuela naval flotante del Ferrol, saliendo sumamente complacidos de la explicación dada respecto á que ni había pensado en tal supresión ni la consideraba conveniente, dada la importancia de aquel departamento.

Mañana jueves saldrá para Inglaterra nuestro querido amigo el ex-diputado D. Antonio Ferratges.

En los concursos verificados hoy en la escuela de Música y declamación, ha obtenido el segundo premio en la enseñanza de armonía la señorita Sastre, y el accésit la señorita Nieto. En la enseñanza de solfeo se ha adjudicado el primer premio al Sr. Maher, el segundo á los Sres. Auja, Martínez y Rivera, y el accésit á los Sres. Acosta, Hernandez y Zorzano.

La dirección de Correos hace todo género de esfuerzos para conseguir que el de Cádiz llegue á dicha ciudad tres horas antes; pero es posible que no lo consiga por completo, en vista de las razones espuestas por las empresas de Andalucía relativas al arrastre de wagones.

El diputado catalán Sr. Turull ha salido hoy para su país.

Pasado mañana se leerá probablemente en el Senado el proyecto de ley electoral de aquella cámara. Mañana firmará S. M. el decreto de autorización correspondiente.

Dícese que por el proyecto de ley electoral del Senado, cada universidad elegirá un senador, cada academia otro, uno cada uno de los cabildos metropolitanos, y cinco las sociedades económicas del país, reunidas convenientemente en regiones, que serán de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y Oviedo.

La junta superior consultiva de Guerra ha suspendido por ahora sus sesiones.

La comisión de presupuestos del Senado se ha reunido hoy, habiendo dejado aprobados los de Guerra y Marina.

Parece que cuando se ponga á discusión en el Senado el presupuesto de Guerra, hará uso de la palabra el señor marqués de la Habana.

El general Laserna ha salido para Andalucía.

El señor marqués de la Vega de Armijo terciará en los debates que tengan lugar en el Congreso sobre los fueros.

El Pueblo Español, el Popular y otros periódicos se han hecho eco de la queja producida por varias personas á quienes se ha impuesto una multa por dedicarse, según los datos oficiales que se nos suministran, á juegos prohibidos. El importe de dicha multa, según los mismos datos, se invirtió acto continuo en el papel correspondiente, y los multados lo fueron, según se nos asegura, por haber sido sorprendidos jugando por los agentes de la autoridad. Los citados periódicos pueden adquirir cuantas noticias y detalles deseen sobre este asunto, acercándose á las oficinas del gobierno civil.

El señor ministro de Hacienda ha pasado mala noche, pero se encontraba un tanto mejorado esta mañana. Si su enfermedad continuara, si á consecuencia de ella necesitase algún descanso ó algún reposo, se cree que por consejo de los médicos saldría para Santander, encargándose interinamente de la cartera de Hacienda el Sr. Cánovas del Castillo.

El rey ha firmado los siguientes decretos, nombrando canónigos: De Santiago, á D. José María Vidal y Cruz, que era de León; para este á D. José Calasanz Fuentes, canónigo de Ciudad-Rodrigo; y para esta á D. José María Castilla.

Beneficiados: De Córdoba, D. José Aragón; de Guadix, D. Aurelio Bercia y Pavon; de Palencia, D. Diego Fernandez Espinosa; de León, D. J. Manuel Vazquez y Reguera.

Hoy ha firmado S. M. y mañana publicará la Gaceta los siguientes decretos: Traslado á la presidencia de la audiencia de Burgos, vacante por fallecimiento del Sr. Moreno Luyando, á D. Juan Gomez Inguanzo, que lo es de la Cáceres; nombrando para esta vacante á D. Joaquín Alvarez Taladriz, magistrado de la de Madrid, y para esta vacante se nombra á D. Francisco Larraz, presidente de sala de la Coruña; promoviendo á esta á D. Balduino del Rey, magistrado de la de Barcelona; trasladando á esta á D. Eustaquio Ruiz

Hita, que lo es de Palma; y á esta vacante á D. Luis Mira Giner, que lo es de la de Cáceres; promoviendo á esta á D. Juan Pablo Fernandez, juez del distrito de Buenavista de esta corte; nombrando para esta vacante á D. Francisco Rondan, teniente fiscal de Sevilla; y á esta vacante se promueve á D. Eduardo Molero, abogado fiscal de Zaragoza; para esta vacante se nombra á D. Luis de Miguel y Marcos, juez de Tarragona; se traslada á Tarragona á D. Enrique Monfort, que es de Figueras, y á esta al cesante de la misma clase D. José Gonzalez y Perez.

Jubilando á su instancia á D. Basilio Genovés, magistrado de Cáceres; trasladando á esta vacante á D. José Sanchez y Valdés, que lo es de las Palmas; y nombrando para esta al cesante de la misma clase D. Manuel del Olmo y Ayala.

Trasladando á D. Juan Ignacio de Morales, presidente de la audiencia de la Coruña, á la de las Palmas, y el de esta, D. Antonio Romero Giner, á aquella.

De acuerdo con lo informado por el consejo de Estado, ha sido suprimida en la audiencia de las Palmas la plaza de abogado fiscal, que se creó al establecer el jurado, y se ha aumentado una más en la de Granada, nombrándose para servir á D. Pedro Lavin y Olea, electo de Barcelona; á esta se ha trasladado á D. Francisco Hernandez Vidal, que servía la suprimida en las Palmas.

Esta mañana ha llegado á esta corte el general Beranger.

Ayer fué detenida por los agentes de la autoridad una mujer en el acto de intentar arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia. Primer servicio que ha prestado la pareja que por disposición del señor marqués de Peñaján custodia dicho paso.

Los constitucionales en la reunion de esta tarde, relativa á las leyes orgánicas, han acordado sostener el sufragio universal, y que los nombramientos de alcalde pertenezcan á los ayuntamientos, así como tambien que el nombramiento de presidente de diputación á esta. Tambien ha prevalecido el acuerdo de que sean esclusivos de los ayuntamientos y diputaciones respectivamente los nombramientos de secretarios de dichas corporaciones. En estos acuerdos se ha tenido presente la ley de 1870, si bien admitiendo algunas reformas.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de la facultad de derecho de Madrid, D. Francisco Javier Gonzalez Castejon.

Hoy se ha remitido al Congreso la relación de cátedras de universidad, pedida por el señor vizconde de los Antrines.

El director de Agricultura Sr. Cárdenas, se ha visto obligado á detenerse en Granada por una pequeña indisposición; pero, ya restablecido, debe llegar mañana.

Esta mañana ha salido para la Granja el señor marqués de Casa-Jimenez y familia.

Ha sido rehabilitado en el cargo de inspector de ferro-carriles el Sr. Goidochea.

Hoy se han recibido de Zaragoza siete millones de reales con destino al Banco de España.

Nuestro particular amigo el ex diputado D. Benito Pasaron, abogado de este colegio, ha trasladado su estudio á la calle de Lope de Vega, núm. 61, 2.º izquierda.

Hoy han sido recibidos por S. M. en audiencia particular la señora marquesa de Casa-Irujo y los señores marqués de Casa-Jimenez; secretario de la legación de España en Roma y señora; D. Emiliano Calle, D. Juan Moreno Benitez; D. Aquilino Herce y D. Andrés Hernandez Callejo.

Anoche, á las nueve, celebró el círculo profesional de maestros de obras y directores de caminos, establecido en la calle de Juan de Herrera, número 4, el aniversario de su instalación con asistencia de la mayoría de los individuos de las clases allí congregadas residentes en Madrid. Despues de la recepción oficial en la que se pronunciaron varios discursos alegóricos al objeto de la reunion, obsequió la junta directiva á los asistentes con un espléndido buffet, terminando este á las doce de la noche empujando de elocuentes é improvisados brindis por la prosperidad del Círculo.

El diputado Sr. Santos hablará contra el presupuesto de ingresos.

Esta noche saldrá con dirección á Granada el eminente orador sagrado, canónigo de la santa metropolitana iglesia de dicha ciudad D. Servando Arbolí.

Parece que ha solicitado el retiro del servicio el capitán de navío Sr. Paez.

Tenemos entendido que por la última clasificación hecha en marina, pasan á la escuela de reserva produciendo vacantes en la activa, los señores siguientes: capitanes de navío Tuero y Lugo Viñas, tenientes de navío de primera clase Aznar, Garcia de Quesada y Poggio, y los de segunda Cuervo y Jimenez.

Mañana llegan á esta capital, procedentes de Valladolid, veinte y cuatro niños y niñas de cinco á diez años de

edad, pertenecientes á las principales familias de aquella ciudad y que vienen á tomar parte en el concierto infantil que debe celebrarse en toda esta semana á beneficio del Hospital de Niños que la señora duquesa de Santona va á establecer en Madrid. Esta compañía de artistas en miniatura se presentará al público con sus correspondientes trajes y se hará aplaudir en varias escenas de Adriana Angot, Barbero de Sevilla, etc. Con la compañía de Valladolid viene Mad. Rivera, señora francesa, esposa del ingeniero español de este apellido, y que es una verdadera notabilidad artística; á ella se debe esta expedición infantil, y pueden nuestros lectores suponer cuanto no habrá trabajado esta distinguida dama, para preparar los niños en tan corto tiempo. Mientras tanto, el ilustre Arrieta ha puesto ya al corriente los solistas de Madrid de cinco á diez años, que han de ejecutar sus piezas en el piano, violín, violoncello y flauta.

La función tendrá lugar esta semana, y oportunamente diremos dónde y cuándo se pondrán á la venta las localidades.

El sábado próximo hará la diputación provincial la entrega del asilo de las Lavanderas al real patrimonio.

El general Sanchez Bregua saldrá mañana para su país.

El consejo de Instrucción pública se reúne mañana en pleno para resolver varios expedientes de cátedras que se han de proveer por concurso, y ocuparse de las reclamaciones de los profesores del conservatorio de Música señores Puig, Grazi y Sra. Roaldos, que piden mejora de clasificación en su escalafón.

La cacería que ha de verificarse en las montañas de Reinos en la segunda quincena de julio próximo, y á la que están invitados los señores duques de la Torre y Sagasta, ha sido dispuesta por D. Eloy Lecanda, de Valladolid, y en su nombre se hizo la invitación á dichos señores, que desde luego aceptaron.

El Sr. D. Hilarión Eslava seguía esta tarde un poco mas aliviado. Deseamos le un pronto restablecimiento.

Esta tarde hemos visto espuesta en el salon de conferencias del Congreso una caja conteniendo varios canutos de langosta nacida á primeros de marzo de este año.

En la discusión de la totalidad de las leyes orgánicas parece que hablará D. Venancio Gonzalez por los constitucionales, y todavia no se sabe de fijo quién consumirá los otros turnos, pues aunque se ha dicho que serian los señores Castelar y marqués de Sardoal, el primero no lo hará sino en el tercer turno, contra el art. 1.º, y el señor marqués de Sardoal no parece dispuesto á terciar en los debates de las leyes orgánicas, por tener que hablar en esta misma semana contra los presupuestos, y esplanar el sábado su interpelación sobre la imprenta.

El diputado Sr. Belmonte ha pedido la palabra en contra.

Los tres turnos de la comisión á favor de la totalidad están confiados á los Sres. Suarez, Danvila y Polo. Mañana empieza la discusión.

Un periódico anuncia que la reunion que como todos los juéves habrá mañana en casa del Sr. Alonso Martinez, puede tener cierta importancia, porque se tratará del plan de conducta de dicha agrupación respecto de los ingresos, arreglo de la deuda y leyes orgánicas.

Ya hoy circulaban seis ó siete nombres indicados para reemplazar al señor ministro de Hacienda. Pero la verdad es que tales rumores son prematuros, pues no es de suponer que el estado de salud del Sr. Salaverria le impusiera de seguir en su cargo, aun en el supuesto de que necesitase descansar algunos dias, como hemos dicho.

SENADO.—Abrese la sesion de hoy 21, á las dos menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Fernandez San Roman.

Leida el acta de la anterior, queda aprobada.

El señor conde de Vilches pide se active el dictamen sobre reconocimiento de grados á varios carlistas.

El señor ministro de la Guerra contesta que el gobierno está más interesado que nadie en el pronto despacho del mencionado asunto.

Varios señores senadores se adhieren á la votación de la mayoría en la sesion de ayer.

Se lee el proyecto de ley concediendo exención del pago de derechos arancelarios del material para la construcción del ferro-carril de Orconera á Luchana y se aprueba sin discusión.

El Sr. Lopez Doriga reanuda su discurso en contra del art. 4.º del proyecto de ley de fueros.

Manifiesta la utilidad de suprimir el llamado derecho foral y pide que se sujete á los vascongados á las mismas obligaciones que los demás españoles.

Se estraña de que queriendo la comisión y el gobierno la unidad constitucional, no procuran establecerla de una manera resuelta, satisfaciendo en este punto la aspiración unánime de 43 provincias de la nación.

Niega que Santander haya sido la primera capital que alzara, el grito de «abajo los iueros!» cuya iniciativa atribuye á Alicante, Castellón y Valencia. Ocupándose del derecho que invocan los vascongados en apoyo de sus privilegios, dice que no entra á discutir si

existe ó no tal derecho, porque aun concediéndoselo, no hay razón para que sea respetado, pues debe desaparecer como desaparecen los derechos de un propietario cuando se le espropió un terreno porque así lo reclama la conveniencia pública.

Respecto de la lealtad de los vascongados, dice que la lealtad no es un mérito sino un deber, y en cuanto á sacrificios, los han hecho mas notorios las provincias que piden la supresion de los fueros.

Se declara partidario del voto particular del Sr. Sanchez Silva, como más conciliador entre las aspiraciones del gobierno y los deseos del país.

El Sr. Barzanallana (D. José), de la comisión, contesta al Sr. Doriga.

Se hace cargo de las afirmaciones de dicho señor y aclara el pensamiento del gobierno y de la comisión en el punto que se discute.

Afirma que el proyecto de ley dará mejores resultados prácticos que si se abolieran hoy en absoluto los fueros.

Los Sres. Castillo y Doriga rectifican.

Queda aprobado el art. 4.º despues de breves consideraciones del Sr. Barzanallana.

Se lee el art. 5.º y una enmienda del señor conde de Puñenrostro.

La retira su autor por no molestar al Senado, toda vez que ya sabe que no la admite la comisión y que no se aceptan las indicaciones de la minoría y se oyen con prevención.

El señor ministro de Estado declara que el gobierno oye con gusto y toma en consideración las observaciones de las minorías si son aceptables.

El Sr. De Blas impugna el art. 5.º

Felicita al Sr. Sanchez Silva por su constante propaganda durante 30 años para que quedaran abolidos los fueros.

Reconoce que el gobierno aspira á establecer la unidad constitucional, pero cree que anula este deseo el espíritu del art. 5.º

Pide al gobierno y á la comisión que acepten el pensamiento del Sr. Sanchez Silva, si quieren conjurar dificultades.

El Sr. Alvarez (D. Cirilo), de la comisión, contesta al Sr. De Blas.

Asegura que las circunstancias del país no son apropiadas para mantener intransigencias, y bajo este punto de vista defiende el dictamen.

Los Sres. De Blas y Alvarez rectifican y queda aprobado el art. 5.º

Se aprueba sin discusión el 6.º

Se pasa á la discusión del título 3.º que se refiere á la constitucion del Senado.

El Sr. Ruiz Gomez impugna la totalidad del título.

Explica el origen del Senado.

Dice que siempre han prevalecido las clases privilegiadas al constituirse estos altos cuerpos colegisladores.

Se extiende en consideraciones históricas para combatir la forma del título puesto á deliberación.

El señor conde de Casa-Valencia defiende el título que se debate.

Hace una escursión histórica, ocupándose de los Senados de Europa, para deducir que es atinado el proyecto al establecer senadores por derecho propio; vitalicios nombrados por la corona, y elegidos por las corporaciones del Estado y mayores contribuyentes. Rectifican los señores Ruiz Gomez y conde de Casa-Valencia.

El Sr. Valera hace algunas observaciones encaminadas á demostrar que siendo la nación pobre, no debe exigirse á los senadores de derecho propio que tengan 12000 duros de renta, y defendiendo á la aristocracia bajo este punto de vista.

A la hora de cerrar nuestro número, quedaba hablando el Sr. Vaamonde, de la comisión.

Créese que se prorogará la sesion para que quede votado el título esta tarde.

No es dudoso que será aprobado por gran mayoría.

CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy 21 á las dos y veinte minutos bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

El Sr. Sedó manifiesta que desea saber lo que haya de oírse respecto de las proposiciones hechas por el meeting de tenedores ingleses sobre arreglo de los intereses de la deuda, puesto que corren noticias muy contrarias acerca de los puntos más esenciales de aquellas.

El Sr. Presidente ofrece poner la pregunta en conocimiento del ministro de Hacienda.

Orden del día: Quedan aprobadas las actas de Játiva, Villadiego (Burgos), y Palma (Baleares), siendo proclamados diputados respectivamente por los citados distritos los Sres. Oliag Carra, Salaverria y Rodriguez Rubi.

Este último jura su cargo.

Dictamen declarando leyes del reino algunos decretos de carácter legislativo del ministerio de Hacienda.

El Sr. Sedó combate la totalidad.

Censura la aprobación de ciertas bases para el arriendo de la renta del timbre, las subvenciones de 25000 y 3000 duros concedidos respectivamente á los teatros Real y de Apolo y los privilegios reconocidos á determinados establecimientos de crédito.

El Sr. Albarada, de la comisión, explica el criterio que ha presidido á los trabajos de la misma, manifestando que despues de estudiar detenidamente los decretos sometidos á su examen, no ha encontrado ninguno que no merezca ser elevado por las Cortes á la categoría de ley, teniendo en cuenta patrióticas consideraciones.

El Sr. Rico, de la comisión, despues de consignar que las disposiciones cuya legalización se pide, pueden ser sus-

ceptibles de oportunas reformas, sin ocasionar responsabilidades ministeriales, combate algunos de los puntos concretos tratados por el Sr. Sedó.

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley relativos á la construcción de una cárcel-modelo, y un ferro-carril de Cáceres á la frontera de Portugal.

Los Sres. Sedó y Rico rectifican.

El Sr. Bosch y Labrus consume segundo turno en contra, coincidiendo con varias de las ideas espuestas por el Sr. Sedó, y fijándose muy principalmente en los monopolios disfrutados por algunos Bancos en perjuicio de respetables y generales intereses.

El Sr. Sanchez Bustillo, de la comisión, contesta al Sr. Bosch y rectifican ambos.

El Sr. Candau hace extensas consideraciones acerca del proyecto puesto á discusión, negándole su voto favorable por creer que entrañan la muerte de las clases productoras los decretos que tratan de legalizarse referentes á la creación del Banco Nacional, disolución de los provinciales de emisión y descuento y facultades esclusivas señaladas al hipotecario.

El Sr. Latorre defiende al Banco de España, recordando que desde su origen tiene unida su suerte con la del Tesoro; y que lejos de perjudicar á las provincias, las favorece, puesto que cuenta en su seno como accionistas representantes de todas ellas.

Los Sres. Candau y La Torre rectifican.

(A las siete menos cuarto, hora en que cerramos este alcance, el Sr. Rico, de la comisión, contesta al Sr. Candau).

No es cierta la noticia que da un periódico respecto á que el gobierno haya dirigido un memorandum á la corte pontificia.

Han terminado los ejercicios para cubrir vacantes de oficiales segundos del cuerpo de Telégrafos, habiendo sido aprobados en los cinco actos 18 individuos, de los 116 que solicitaron examen. Los agraciados son, por orden de suficiencia, los señores D. Ignacio Gonzalez, D. Antonio Perez, D. Gonzalo de Castro, D. Edmundo Badia, don Modesto Revelderia, D. Tomás Aguilar, don Arturo Carreras, D. José Gutiérrez, D. Ricardo Ibañez, D. Miguel Vila, don Fernando Real, D. José Valsera, don Enrique Prieto, D. Luis Brunet, don Luis Salmeron, D. Julian Larrainza, D. Manuel Gonzalez y D. Adolfo Macias, que serán propuestos muy en breve á S. M. para ser nombrados oficiales segundos.

Ha sido aprobado el reglamento de los caballeros Hospitalarios y de la junta de Beneficencia de Valencia.

El diputado Sr. Genovés ha presentado nuevas exposiciones de los ayuntamientos de Cádiz y San Fernando en contra del establecimiento del estanco de la sal.

Se halla enfermo ligeramente nuestro querido amigo D. Bernardo Iglesias, director de nuestro estimado colega la Iberia.

Parece que hay muchas dificultades para que puedan tomar parte en el concierto de niños los numerosos coros que se estaban preparando. Tal vez con sobrada razón han pretendido los padres de muchos niños que se les facilitasen entradas y asientos gratis para ellos; y como de satisfacer ese justo deseo de muchos seria preciso hacer extensivo el privilegio á todos, siendo el número de coristas de mas de quinientos niños, resultaría, que apenas bastaría el teatro para colocar á los padres, lo cual haria ilusorio el único objeto de la función, que á costa de grandes trabajos, se viene preparando. En vista de esta dificultad, y deseando que no resulte ningún descontento, se ha creído que lo mas oportuno es suprimir los coros.

Cartas de Zaragoza nos comunican que ha sido robada la pedrera de la corona del niño y del viril de la Santa capilla del Pilar de Zaragoza; habiéndose llevado tambien los ladrones la cruz del altar mayor, de gran mérito. No han sido habidos los autores de este sacrilego robo.

Mañana habrá junta de médicos para determinar el estado de salud del señor Salaverria, no porque en realidad lo exige la gravedad de su mal, sino por deseo de su familia. Hasta ahora no hay decidido nada, ni respecto al viaje que se anuncia, ni acerca de la persona que en este caso se encargaria de reemplazarle.

Parece que se han enviado telegramas particulares hoy, diciendo que está ya arreglado el empréstito de Cuba; pero parece que falta algún detalle.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

PRINCEPE ALFONSO (compañía Ardesrius).—9.—T. 3.º par.—La bella Elena.

COMEDIA.—9.—T. 1.º.—El ángel custodio.—Servir para algo.

BUEN RETIRO.—8 1/2.—Alina, baile.—Las amazonas del Tormes.

TEATRO DEL PRADO.—8 1/4.—Canto de Angeles.—El baron de la Castaña.—La soñre de Cachupin.—Los criados de confianza.

INFANTIL.—8 1/2.—Todos embusteros.—La blusa.—Amor de vieja.—La cabeza y el brazo.—Balle.

CIRCO DE PRICE.—9.—Variada función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomará parte el clown Billy Hayden y los principales artistas de la compañía.

ALHAMBRA.—Gran baile de nueve de la noche á tres de la madrugada.



AVISOS GENERALES

SE VENDE POR TRES DIAS. Sun duque nuevo, con caballo y magnífica guarnición, con diez mil reales. Santa Bárbara, núm. 2, cochera.

LA AGENCIA GENERAL

de negocios de los Sres. Pedro Narice y compañía establecida en esta corte, la más antigua y realmente la única que se encuentra constituida en debida y legal forma, se encarga de la gestión de toda clase de asuntos licitos en cualquier punto del Globo, de representar a las casas, o interesados en las contrataciones con el Estado, cobros de créditos contra el mismo o particulares.

Facilita noticias a las provincias o vice-versa, a 40 rs. y a Ultramar y extranjero o vice-versa, a 100 rs. anticipándose el importe.

LA VERDAD.

Con este nombre, aparece en esta corte una Agencia universal de negocios consagrada exclusivamente a trabajar en todos cuantos asuntos legales se le confíen dentro de la honradez y de la moralidad mas estricta, puesto que en la conciencia de todos está que procediendo de esta manera tiene en sus manos las principales palancas que dan impulso, animan y son la base mas fuerte y el escudo en donde se estreñan la falsedad y el engaño. Bajo este concepto, se encarga de proporcionar buenas y estables colocaciones particulares, y cuyos cargos sean de administradores, cajeros, tenedores de libros, etc., así como de ventilar cuantos asuntos de alguna importancia haya pendientes en las diferentes dependencias del Estado, y de remitir toda clase de encargos a provincias.

SE VENDE MAGNIFICA POSISION

muy barata en el inmediato pueblo de Pinto y su calle del Arroyo, núm. 2, denominada Quinta de la Concepción, de una superficie de metros 3928. Dicha finca, toda cercada, tiene una casa de 278 metros, con planta baja, cueva, principal, 26 habitaciones, oratorio y otras dependencias accesorias, un jardín de 236 metros, un patio de 187, una huerta de 3028, un granero de 100 y un corral de 108. En la huerta hay una noria con abundante agua, más de cien álamos, treinta y tantos árboles albaricocques, varios pies de cepa y demás frutales, cuyo número no puede precisarse. Dará más pormenores su dueño, por las mañanas hasta las diez y por las tardes de cinco a siete, en la calle de Relatores, 24, piso 3.º decha.

DALNEARIO DE S. FELIPE.

Dirección facultativa.—Baños de vapor.—Son un excelente medio para combatir con prontitud los dolores reumáticos, las afecciones secretas y nerviosas inveteradas, las herpes y las escrófulas.

D. GARRIDO.

Curando a 80 por 100 de los desahucados que vienen a ensayar mis específicos, y sintiendo no vngan oportunamente a tomarlos 30 ó 60 de los que diariamente se mueren en Madrid, de los cuales la gran mayoría se curaría, estoy siempre en mi farmacia, LUNA, 6.

LOS AGENTES.—UNA IMPORTANTE CASA

de vinos y espíritus de Burdeos, necesita en Madrid y principales capitales de provincias, un representante inteligente y honrado, para la colocación de sus productos. Referencias y condiciones especiales, dirigirse a Mr. Lacarrière a Bordeaux (Francia).

ZARZAPARRILLA.—MI GENIUNA

esencia de zarzaparrilla es muy superior a la de Bristol. Hortaleza, 9.

BANOS DE TRILLO

La temporada oficial de estos antiguos y acreditados baños dura desde el 29 de junio a fin de setiembre. Se han introducido importantes mejoras, y en el departamento de la piscina se están montando máquinas y calderas de vapor para elevar la temperatura de sus aguas, que se aplican tanto en baños como en duchas, chorros, pulverizaciones, inhalaciones, etcétera. Administración de coches, Alcalá, 28.

ATENCION.—LA PLAZA DE

A toros de Lo rono se vende para los días de feria, que se celebra en esta capital el 21 y 22 de setiembre próximo, un artículo de esta época, para las funciones de toros u otra clase de espectáculos. El que quiera interesarse en el subarriendo, puede dirigirse a Eusebio Iradier, en dicha capital.

SE VENDE UNA BONITA JA

Se a propósito para un niño de 12 a 16 años. San Bartolomé, núms. 7 y 9 cochera.

SE VENDE UN TERRENO QUE

contiene sobre treinta mil pies en la carretera general de Andalucía, sito frente al parador que fué del Sol.

JARABE DE RABANO

ludado. Especial en las escrófulas, herpes, tumores, raquitismo de los niños, etc. Frascos de 6, 10 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 38, frente a Relatores.

ZARZAPARRILLA.

Esencia pura concentrada a 3, 12 y 16 rs. frasco. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 38.

VENTA DE COCHES

de verano y de invierno. Calle de la Morería, núm. 47.

LICOR DE ARRIETA, SIN RIVAL

en Europa para teñir el cabello y la barba; no mancha y no hay que lavarse. Caja, 16 rs. Plaza de Bilbao, 10, botica.

TRANSPORTES DIRECTOS

PARA Asturias, Galicia, Soria, Cataluña, Jaén, Granada, Almería y todas las poblaciones de España, extranjero y ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

32, ESPOZ Y MINA, 34

MAQUINAS DE COSER

de todos los sistemas

Especialidad

EN LAS DE

MANO

DESDE 180 reales

SE TASAN

FINCAS POR ARQUITECTO.

Para venta de casas, hipotecas, etc. Reconocimientos, certificaciones facultativas, proyectos, etc. a precios módicos. Negociaciones de compra y venta de casas y solares. Oficinas, Fuencarral, 40, 2.º.

QUIEN DESEA VENDER SE

de coches y demás para colecciones, dirijase a R. P. de Torres, Cénipo Imbrosio español, en Barcelona, San Francisco, 41, o sucursal en Madrid, Veneras, 5, librería.

EMPRESA

LA SUSTITUCION DE QUINTOS

Las personas que quieran tratar con dicha empresa pueden dirigirse a la calle de Hortaleza, 19, pral. Madrid. La empresa no recibe cantidad alguna hasta la presentación del certificado de embarque del sustituto.

EL DR. COLLONGUES, MEDICO

residente y propietario en Vichy (Francia), habla español y evacua consultas sobre el tratamiento de las aguas de Vichy. Tiene a la disposición de sus clientes cuantas noticias necesitan.

GUIA DEL BAÑISTA, POR AGARCIA LOPEZ.—2.ª EDICION.

Un volumen en 8.º, 13 rs. en Madrid y 18 en provincias. Se halla de venta en las principales librerías y encasa del autor, Serrano, 18.

ALMONEDA DE MUEBLES.

A Conde-Duque, 18, portería.

UNA JOVEN PARIDA DE SEIS

días, primériza, de 23 años de edad, desea criar en su casa calle de la Sal, 4, portería, darán razon.

SE DESEA ENCONTRAR UNA

de casa para desempeñar cualquier cargo decoroso una señora, a sola recien llegada de la Habana. Durán razon calle Mayor, 13, escritorio.

SE PINTAN Y MAQUEAN

Omas a domicilio con una composición especial para evitar las chinchas. Arco de Santa María, 30, Cerrajería.

AMA PARA CASA DE LOS

Apadres, Polayo, 61, 3.º

SE VENDE UN OMNIBUS Y

una tar ana ecchada de cuatro ruedas. Olivar, núm. 47, bajo, darán razon.

SE COLOCA CON 14 RS. DE

Jaudo 109 en garantía, a un joven de 26 años. Corredera baja, 4, trutería.

MUEBLES Y SILLERIAS DE

palacio, suntuo, nogal, etc. para sala, gabinetes, comedores, despachos y armarios de luna, se darán muy baratos, a pesar de su especial construcción. Atocha, núm. 59, bajo, fábrica de muebles.

ITALIANO, LATIN, FRANCES

lecto, de viva voz o por cartas. Ciencias. Traducciones. Barco, 2, piso 4.º, escritorio.

IMPORTANTE

Todo portero o portera que desee ocuparse de una industria lucrativa que no le prive de los quohaceres que tiene por el cargo que le está encomendado, puede pasarse por la calle de San Onofre, número 10, tinte, donde darán toda clase de esplicaciones.

COLEGIO FRANCES.—SE ADMITEN

niños para el verano, enseñándoles el francés. Cursos para caballeros. Inglés.—Carrera de San Jerónimo, 10.

VENTA DE CASA

En pública extrajudicial suabasta que se verificará el día 29 del corriente junio, a las doce de su mañana, ante el notario D. Juan Zozaya, en su estudio, plaza del Progreso, 3, 2.º, se vende la casa número 6 de la calle del Cid, barrio de Recoletos, en esta corte, de nueva construcción, que ocupa una superficie de 7239 pies, libre de cargas, y bajo el precio de 920 mil reales y condiciones cuyo pliego estará de manifiesto en el despacho de dicho notario, todos los días de ocho a doce de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

OCASION

DE HACER FORTUNA. Por no poderlo atender, se vende en menos de la mitad de su precio el parador de las Victorias, con grandes corrales y abundantes aguas, sito en el barrio de Tetuan. Razon, Hileras, 7, pral. derecha, de doce a una y de seis a siete.

UNA SEÑORA DESEA UN

matrimonio o uno o dos chicos. Horno de la Mata, 2, tercero.

UN JOVEN DE ESMERADA

Educacion, desea colocarse de dependiente o de otra cosa análoga, o para acompañar a alguna familia que vaya fuera. Tiene personas que le garantizan. Desengaño, 23, portería, se dará razon.

HACEN FALTA PREPARADORAS

en ropa blanca. Gerona, 10, 3.º.

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Espejo, 4, 2.º derecha.

EN CASA QUE NO HAN TENIDO

niños huéspedes y en uno de los sitios mejores de Madrid, se cede gabinete y alcoba a un caballero de respetabilidad. Razon, Preciados, 6, portería.

SILLAS DE REJILLA

alemanas, soás, mecedoras, etcétera. Preciados, 28.

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Salesas, número 9, cto. 3.º.

BUENAS HABITACIONES

para hospedaje. Preciados, núm. 39, principal; hay entresuelo.

UN ABOGADO DE 34 AÑOS

pretende colocarse de secretario particular, en administración de fincas o en cualquier oficina, despacho o casa donde pueda ser útil, ora en Madrid, ora fuera; tiene personas que le abonen. Informar en Humilladero, núm. 4, cto. 3.º.

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Ancha de San Bernardo, núm. 48, comercio.

SE CEDE UN GABINETE CON

alcoba para dos caballeros o matrimonio, con asistencia o sin ella. Carretas, 3, cto. 4.º derecha.

AMA PARA CASA DE LOS

Apadres, joven de 19 años, con leche de siete días. Palma Alta, 31.

SE SUPLICA A DON ADOLFO

Cayuso pase antes del día 24 por la calle de los Reyes, 23, cto. 2.º, o remita las señas de su domicilio.

AMA PARA CASA DE LOS

Apadres. San Vicente Baja, número 64.

TARJETAS EN EL ACTO. 100.

18 rs., 30, 3 rs., 25, 3 rs. Arrenal, 19 y 21, Isaac.

LIQUIDACION POR CESA

de comercio. Caballero de Gracia, 30, almacén de camas.

VENTA

de magníficas alhajas procedentes del Monte de Piedad, casi por su valor real, garantidas por medio de factura. Caballero de Gracia, 10, portería.

SE COMPRAN CUPONES RE

quisas, carpetas, subvenciones, residuos y toda clase de papel del Estado. Capellanes, 12, pral. de 2 a 4 y de 4 a 6.

REGALOS.

Homos recibido en lo más honroso y nuevo: Corbatas, bastones, eschabanes, cigarreros, candeleros figurados con despertador, candelabros, neceseres, veladores, costureros, objetos de bronce y cristal para tocador, bisutería de lujo, id. de concha y de ábulo. EL CEFIRO, MONTERA, 34.

EMPRÉSTITO.

Recibos sobrantes y títulos. Compra a altos tipos. Campomanes, 10, pral. 3.º, escalera.

PRESTAMOS TUDESCOS, 44,

principal, esquina a la calle de la Luna.

NO MAS THE. AGUARDIEN

te higiénico digestivo a 8 rs. botella. Felipe III, núms. 9 y 11.

DINERO A LAS CLASES PA

sivas y de reemplazo, papel del Estado, alhajas y papeletas del Monto. Corredera baja, núm. 12, pral.

COMETAS.

Se venden preciosas y a precios muy arreglados. Chinchilla, 11, 2.º.

CARRETILOS DE ALAMO

Cinegro para desmontes. Costanilla de los Desamparados, 1.

SE REALIZAN

Todas las existencias por haberse disuelto la sociedad.

VENTA POR 8 DIAS.

Príncipe, núm. 1, bisutería.

NO ESTANDO CONCLUIDA

la obra de la casa del barrio de Arguileles, no efectuárá su traslado la dentista Polonia Sanz tan pronto como desee; se avisará.

BODEGA NACIONAL

VINO MACON del Sr. Castell de Pons. Único punto de venta: Madrid.—Atocha, 34; 60 rs. @ 4 rs. botella.

LANDI. TOGAS.

Mayor, 82, entresuelo derecha.

TONDA Y CAFÉ DE BARCELONA

Abada, 12. Hospedaje de 20 a 26 rs. Cubiertos de 8 a 40.

EMPRÉSTITO.

Puerta del Sol, 9, entresuelo. Se pagan a más precio que en otras casas, los títulos, recibos y residuos, requisa, cupones de todas clases y carpetas.

CLASE SUPERIOR DE GRAMÁTICA

castellana.—La abra desde 1.º de julio con toda escción y con profundos estudios de los análisis lógico y gramatical, así para los que se dedican a la carrera de maestros, como para todo el que quiera aprender bien la gramática, el muy conocido del público por sus trabajos filológicos D. Fernando Gomez de Salazar, en su casa, Luna, 26, cuarto 2.º, en horas y a precios convencionales.

VALORES PUBLICOS

Préstamos y descuentos a 4 por 100 anual. Compras a altos tipos. Campomanes, 10, pral. 2.º y 3.º de la 2.ª escalera, de 9 y 2 de 4 a 7.

SE VENDE, POR AUSENTAR

de su dueño, una victoriana. Molino de Viento, 31.

A. VALLEJO.

Silleras de reps con sillones 1100 rs.; medida mayor, figura de ebanistería, bolitas talladas 1400; en satén, rasó-lana, última novedad, 1500; en damascos seda, 2000. Exportación a todas las provincias con el 3 por 100 de descuento si el pedido es de consideración. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

TIENDA.—EN SITIO LO MAS

tráfico. Carrera de San Jerónimo, 3, portería.

SE VENDEN 200 CARRETI

llos para desmonte.—Minas, núm. 30.

SE VENDE UN FAETON NUEVO

o, un troncón de guarniciones y dos yeguas, todo junto o separado. Calle del Roilo, cochera; darán razon.

FOTOGRAFOS.

Ha llegado a esta corte una señora, que desea colocarse en una fotografia para desempeñar el cargo que se le confie. Aduana, 33, pral.

AMA DE CRIA PARA SU CA

asa. Almirante, 4, pral.

CAMA DORADA, SE VENDE

de matrimonio. Amor de Dios, 13 y 13, 3.º, 12q.

OJO CORTES PANTALON

lana desde 20 a 40 rs., lana de trajes desde 14 rs. vara. Humilladero, 18, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES Y

Silleras. Reina, 6, bajo.

LIQUIDACION

de relojes, Capellanes, 1, entresuelo.

EN LA GRAN

liquidación de la calle de Postas n.º 33, se acaban de poner a la venta una inmensidad de lanas de 1 1/2, 2, 2 1/2, 3 y 3 1/2 reales vara. Percales de primera a 15 cuartos y 2 rs. los superiores. Granadinas con flores bordadas de seda a 2 1/2 y 3 1/2 rs. Postas, 33, portada verde.

MECEDORAS A 90 REALES.

Millones para despacho a 90 y 100 y 130. Gran surtido de silleras de rejilla. Fuencarral, 30.

AMA DE CRIA PARA SU CA

asa. Travesía del Pácar, 19, piso 3.º.

CEKPEM2 MOAGOCMU.

Secreto sin rival para conservar la juventud. Agua, crema y polvos de Laterrière. Único depósito en Madrid: perfumería inglesa, carrera de San Jerónimo, núm. 3.

ARAÑAS

relojes y candelabros, buen surtido. Preciados, 28.

SILLERIAS

de reps a 1100 reales; forma de ebanistería 1400; juegos de gabinete desde 1300; gran surtido de silleras de rejilla, mecedoras a 90 rs.; sillones para despacho a 90, 100 y 130.

Esta casa se encarga de

remitir muebles a todas las provincias de España, con embalajes bien acondicionados.

MAYOR, 117.

SE VENDE UN PIANO DE

Smesa. Serrano, 36, bajo.

LA LUCIERNAGA.—DEPOSITO

de cerillas toforicas de Alcañiz, por gruesas y docenas, a precios arreglados. Colmillo, 4, barbería.—M y N.

PROCEDENTE DE UNA QUIE

bra se venden 12000 bandejas finas, a precios muy reducidos. Ribera de Curtidores, número 15, principal.

GRAN ALMONEDA DE MUE

bles de un t.ulo, y salón dorado. Corredera baja, 17, pral.

SE VENDE UNA BUENA JAR

Dinera. Calle del Barquillo, número 37.

TASADOR DE ALHAJAS.

En el establecimiento de la calle de la Victoria, núm. 4, principal, se admite un tasador con las condiciones que se le manifestarán.

DON MAURICIO SAN MAR

tin y Fernandez, agente de negocios del colegio de Madrid, acepta el encargo de gestionar el cobro de toda clase de créditos, venta y compra de fincas, y admite comisiones para esta corte y fuera de ella. Espejo, 4, 2.º.

MAQUINAS

para coser y hacer ojales, bordar, hacer calceta, guantes a rebatido y doble puntado, vieses y otras análogas.

Últimos adelantos, verdadera

novedad, y una enseñanza especial es lo que el establecimiento ofrece al público, y se prueba trayendo alguna prenda a coser, sola cortada. Nada de preparar.

Reparación de toda clase de

máquinas para coser. Venta de sedas, hilos, agujas y accesorios para las mismas.

PRECIADOS, 29.

P. LOPEZ LOMBREA.

SE NECESITA UN PORTERO.

Descaído y sin hijos y que sea carpintero. Atocha, 153 y 155.

MALES

especiales. Su curación segura y radical con la panacea del Dr. Morales, 30 rs. botella en todas las boticas de España. Consulta, 30 rs., de 12 a 7. Por escrito, 40. Espoz y Mina, 18, pl.

HERVIDEROS DE FUENSANTA

Temporada desde 1.º de julio. Se dan gratis prospectos con el nuevo análisis de las aguas y cuantos pormenores son necesarios.

Botellas de agua mineral del</